



**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO MUNICIPAL**



N° CONCURSO: FISM-06-AD-C/2021-VA FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2021 ASUNTO: FALLO

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 12:00 HORAS del día 17 DE AGOSTO DE 2021, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Municipal, en calle Independencia No. 30, Zona Centro, las Dependencias y Representaciones, así como las empresas o personas físicas participantes para llevar a cabo el acto de fallo del Concurso por ASIGNACIÓN DIRECTA con número de procedimiento FISM-06-AD-C/2021-VA de la(s) obra(s): FISM-21-014 REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN LA COL MANUEL M. DIEGUEZ 174324, FISM-21-013 REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA EN LA COMUNIDAD DE PICACHOS 170717 Y FISM-21-016 REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA INDEPENDENCIA, EN VILLA DE ALVAREZ 126221.

Financiada con FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021 (FISM 2021), comprendida en el presupuesto de egresos y autorizado Sesión Ordinaria de Cabildo N° 61, Acta 108 de fecha 08 de Abril de 2021.

El acto fue presidido por él C. Ing. Alejandro Ortiz Cázares, con cargo de Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col., en cumplimiento al artículo 39 Fracc. I, aplicando la ley de obras públicas del estado de colima así como el reglamento a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron desechadas y los motivos:

NINGUNA

En cumplimiento al artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron solventes técnica y económicamente:

EMPRESA	IMPORTE MAS IVA
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y CIVIL FL S.A. DE C.V.	FISM-21-014 REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN LA COL MANUEL M. DIEGUEZ 174324 \$172,413.79
	FISM-21-013 REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA EN LA COMUNIDAD DE PICACHOS 170717 \$258,620.69
	FISM-21-016 REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA INDEPENDENCIA, EN VILLA DE ALVAREZ 126221 \$258,620.69

Del análisis anterior conforme al Art. 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas se le adjudica las **OBRAS**: "FISM-21-014 REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN LA COL MANUEL M. DIEGUEZ 174324, FISM-21-013 REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA EN LA COMUNIDAD DE PICACHOS 170717 Y FISM-21-016 REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA INDEPENDENCIA, EN VILLA DE ALVAREZ 126221", a la empresa **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y CIVIL FL S.A. DE C.V.** Por ser la propuesta solvente técnica y económicamente más viable para el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, con un importe de \$172,413.79, \$258,620.69 y \$258,620.69 más I.V.A.

1

[Firma manuscrita]



**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO MUNICIPAL**



N° CONCURSO: FISM-06-AD-C/2021-VA FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2021 ASUNTO: FALLO

La firma del contrato será el día 18 DE AGOSTO DE 2021 a las 11:00 hrs en las instalaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Municipal, en calle Independencia No. 30, Zona Centro.

A continuación se procede a la firma de la presente acta por los funcionarios y personas en representación de los dependencias y empresas participantes en la ASIGNACIÓN DIRECTA con número de procedimiento FISM-06-AD-C/2021-VA de la(s) OBRA(S): FISM-21-014 REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN LA COL MANUEL M. DIEGUEZ 174324, FISM-21-013 REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA EN LA COMUNIDAD DE PICACHOS 170717 Y FISM-21-016 REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA INDEPENDENCIA, EN VILLA DE ALVAREZ 126221.

DEPENDENCIAS:

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES.
Director General de Planeación y Desarrollo Municipal.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma:

C. ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA.
Director de Planeación y Proyectos de Obra.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma:

C. ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS.
Jefe de Departamento de Supervisión.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Firma:

CONCURSANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y CIVIL FL S.A. DE C.V.	Ramon Gilberto Flores Lopez	